

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

DECRETO 498/2012, de 9 de octubre, por el que se cesa a don Enrique Linde Cirujano como Presidente de la Autoridad Portuaria de Málaga.

En virtud de lo previsto en el artículo 2 del Decreto 2/2011, de 11 de enero, sobre la designación por la Comunidad Autónoma de Andalucía de las personas integrantes de los órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general enclavados en Andalucía, y en el artículo 3.1.c) del Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, a propuesta de la Consejera de la Presidencia e Igualdad, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de octubre de 2012.

Vengo en cesar a don Enrique Linde Cirujano como Presidente de la Autoridad Portuaria de Málaga, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 9 de octubre de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

SUSANA DÍAZ PACHECO
Consejera de la Presidencia e Igualdad